

32748



S.P.

1.

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don Luis AVIÑO PIÑOL  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Luchana, 73  
por:

"TOPE LUMINOSO PARA PUERTAS DE VEHICULOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un tope luminoso para puertas de vehículos, concretamente automóviles, destinado a evitar especialmente que la violenta apertura de tales puertas pueda perjudicar a otros automóviles contiguos o bien dar lugar a golpes y lesiones en las personas usuarias. El aludido tope se caracteriza por constar de dos elementos fundamentales, constituido uno de ellos por un taco de material elástico, debidamente conformado y solidario de un medio de fijación, y determinado el otro por una superficie reflectora de la luz. Con el primer componente se consigue el deseado amortiguamiento y con el segundo, una señal luminosa que advierte de la posición cerrada o abierta de la puerta en cues-

5.

10.



ción.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de un tope de las características expuestas.

5.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista frontal del dispositivo; la Fig. 2 es una sección longitudinal del aludido tope luminoso; la Fig. 3 corresponde a una planta del mismo; la Fig. 4 permite apreciar el efecto de tope del citado dispositivo aplicado a una puerta de automóvil; y la Fig. 5 representa dos automóviles provistos de tal dispositivo.

10.

Esencialmente, el objeto de la demanda está constituido por un cuerpo prácticamente poliédrico (1) de material elástico, tal como caucho, goma natural o sintética o similar, el cual presenta una cara frontal oblicua abierta en la que se halla introducida una plaquita o lentilla transparente (2), provista en su cara interior de salientes o granulaciones (3) destinados a proporcionar, con la entrada de los rayos luminosos, un reflejo en varias direcciones que hace que el dispositivo sea fácilmente visible y localizable.

15.

20.

El cuerpo (1) va unido a una chapa (4), empotrada en la masa y poseedora de un tornillo (5), mediante el cual puede fijarse el conjunto al borde vertical (6) de la puerta (7) de cualquier vehículo automóvil (8).

25.

El ajuste de la lentilla reflectora (2) se obtiene merced a un borde periférico de la misma que se introduce en un labio o canal practicado en la boca de la abertura principal (9) que posee el cuerpo (1), el cual, para aligeramiento de peso y mayor adaptación sobre la superficie exterior de la puerta (7), puede poseer otra u otras cavidades o vaciados (10).

30.



El tope (1) se monta tal como muestran las Figs. 4 y 5, o sea que se introduce el borde (6) de la puerta dentro del dispositivo de pinza (4), corriendo a cargo del tornillo (5) la fijación del conjunto.

5. Dadas las propiedades reflectoras de la plaquita oblicua (2), el tope es visible desde cualquier punto y a cualquier hora, tanto si la puerta se halla abierta como cerrada, evitándose, en el primer caso, golpes y, en el segundo, facilitándose la operación de asido y apertura de aquélla. Al mismo tiempo, al
10. abrir tal puerta, ésta no puede dañarse ni perjudicar a otros veh'iculos vecinos, debido al efecto amortiguador proporcionado por el material cuando éste choca contra cualquier superficie, como puede verse en las Figs. 4 y 5. El resultado conseguido es doble, por cuanto se unen las dos cualidades de medio licalizador y de amortiguamiento, utilizándose para ello un simple elemento que ocupa poco espacio, que se coloca de una manera fácil y que no desmerece de las líneas generales del vehículo debido a poderse fabricar incluso con un material elástico del color del mismo.
- 15.
20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del tope luminoso descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

25.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Tope luminoso para puertas de vehículos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo de
30. material elástico, dotado de una cara oblicua con una abertura,



a la boca de la cual se halla aplicada y fijada una placa transparente de naturaleza reflectora de la luz, quedando completado el citado cuerpo con una plancha doblada que, en combinación con un tornillo, actúa de medio fijador del dispositivo de tope sobre el borde vertical de cualquier puerta de automóvil, actuando la masa elástica de medio amortiguador contra cualquier golpe producido por la puerta al abrirse, en tanto que el elemento reflector obra de indicador visible tanto de la posición de cierre como de apertura de aquella misma puerta.

- 5.
10.                   2º-Tope luminoso para puertas de vehículos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la placa reflectora la forma una lentilla con superficie interior granulada y con borde periférico ajustado a presión a un labio o ranura practicada en la boca de la abertura principal de la masa elástica, la cual, además de llevar empotrada la plancha con el tornillo retenedor, puede disponer de otra u otras cavidades o vaciados, aptos para aligerar el peso y asegurar, al mismo tiempo, una buena adaptación a la superficie de la correspondiente puerta.
- 15.

3º.-TOPE LUMINOSO PARA PUERTAS DE VEHICULOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid 27 Septiembre 1967

P.A.



Fig. 1

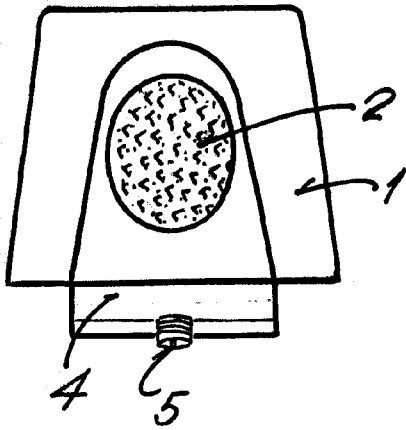


Fig. 2

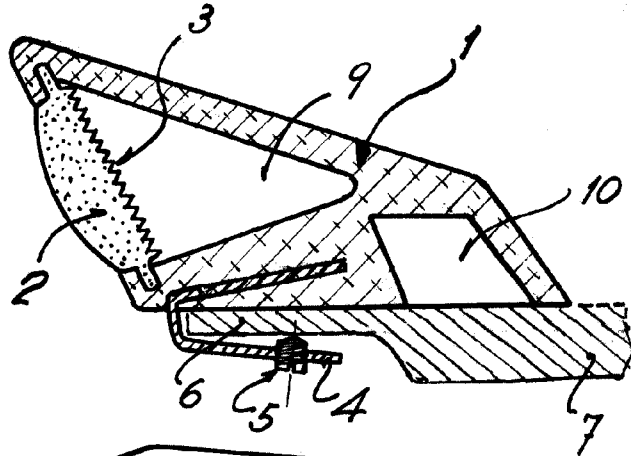


Fig. 3

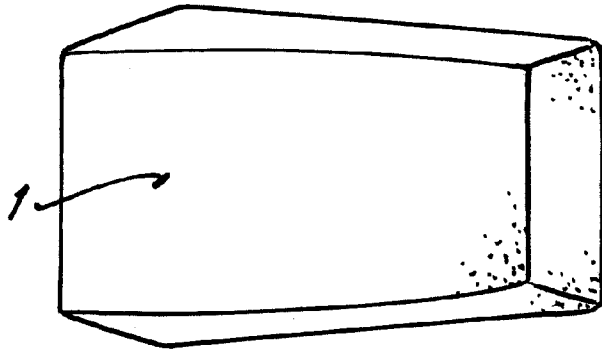


Fig. 4

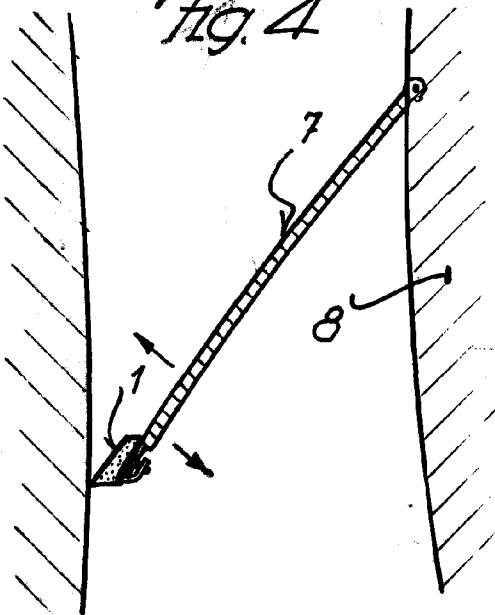
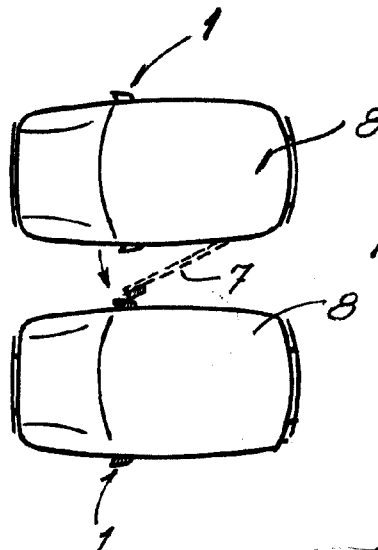


Fig. 5



Madrid, 27 Septiembre 1967  
P.A.

Escalera variable